



Gendarmería y la UNAP firman convenio de colaboración y ratifican trabajo conjunto

La reanudación de un convenio de colaboración entre Gendarmería y la Universidad Arturo Prat, UNAP, se suscribió en el salón del edificio rectoría, que corresponde a la vinculación pública académica cuyo trabajo se funda en prácticas de los estudiantes, investigaciones de post grados y en un trabajo de vinculación de redes. Para dicha actividad se contó con la asistencia de la directora regional de Gendarmería, coronel Nélide Troncoso, el rector de la UNAP, Alberto Martínez, la totalidad del

cuerpo académico y directivos superiores de esa casa de estudios, además, de la jefa técnica regional, Maribel Fernández y Franyi Márquez, encargada sistema cerrado. Se destacó que el convenio persigue la vinculación que llevan una oferta programática a la población penal, principalmente mujeres, para lo cual se hizo un trabajo de colaboración para que ellas tengan vivencias y las sistematicen en libros, talleres de investigación, arte, entre otros. Para la oportunidad se

contará con la participación de la totalidad de los alumnos de la universidad, pero se le dará mayor énfasis a la Facultad de Humanidades en especial con Trabajo Social y Psicología, con la que se ha trabajado desde hace rato con ambas carreras. La directora regional de Gendarmería, coronel Nélide Troncoso, dijo que como institución la firma de ese convenio, es muy importante, "por el aporte que entrega la universidad, para el trabajo con la población penal, en vista que la mayoría de ellas son extranjeras y no cuentan con las redes de apoyo. Por tanto, el aporte que hagan los estudiantes en práctica en los diferentes talleres, será muy relevante y significativo para poder reinserterlas



nuevamente en la sociedad y que tengan talleres donde puedan desarrollarse mientras se encuentran privadas de libertad", dijo. Por su parte el rector de la UNAP, Alberto Martínez, apuntó que el convenio firmado es la ratificación de un trabajo que se desarrolla desde hace tiempo y que en algún momento lo destacó el ex Ministro de Justicia, Luis

Cordero, cuando solicitó la ayuda de las universidades estatales para colaborar con ese ministerio. Dijo que en esa oportunidad destacó dos universidades, la Playa Ancha y la UNAP. "Este convenio viene a ratificar un trabajo conjunto, no es algo que se quiera comenzar, por tanto adquiere una mayor relevancia para la propia universidad y viene

a ratificar el trabajo muy bonito, es muy duro y tiene situaciones muy complejas", manifestó.

La académica Loreto Castillo, resaltó que hace rato están trabajando colaborativamente con el penal iquiqueño, donde ven que la reinserción social no es responsabilidad exclusiva de Gendarmería, sino que es una responsabilidad social, y de una u otra manera, todos deben colaborar.

"Hemos entregados pequeños aportes, a lo mejor no van a cambiar la forma de funcionar o la estructura institucional tan compleja como es Gendarmería, sino que marcaron la vida de algunas personas, como talleres. Es gratificante escuchar a los estudiantes salir de la unidad con una emoción muy grande, por la oportunidad, las emociones que se producen", acotó.

El Seremi de Justicia y DDHH, Pablo Valenzuela, recordó su paso como estudiante de la universidad y no ocultó su alegría por la firma del convenio entre ambas instituciones. "La firma de este convenio en lo que tiene que ver en las prácticas profesionales, permitirá a los estudiantes desenvolverse en contextos reales respecto a labores que desarrolla Gendarmería, que tiene distintas particularidades, como la sección materna infantil, ya que acá está la sección con más mujeres embarazadas y sus hijos del país. Este convenio constituirá un aporte significativo a la labor de Gendarmería y a lo que hacemos con otros actores, para trabajar en las necesidades y las brechas que existen en el desarrollo de esa sección que está en la cárcel de mujeres".

Finalmente se destacó el deseo de desarrollar esa labor lo antes posible para aprovechar lo aprendido por los alumnos y por la experiencia que pueden recoger desde el penal iquiqueño.



ATENCIÓN

EASY RIDER

"Todo para el Aseo Industrial y del Hogar"

Industrias, Empresas de Aseo, Compañías Mineras, Hoteles, todo los implementos de Aseo para un mejor servicio. Artículos por mayor,

"EASY RIDER" DISTRIBUIDORA COMERCIAL

SOLICITE SU PEDIDO

Kimberly-Clark PROFESSIONAL Sutter Jlorax WINA Rubbermaid

Orella 1096 // Fono: 2412045 - 95430153
 E-mail: EASYRIDER@TERRA.CL

ISO 9001 CALIDAD 2000